



Contrato de inscripción de GRACE Catholic Schools

Año académico 2024-25

Escuela GRACE: **Escuela católica St. Bernard**

Grados / Programa: **K - 8**

Requisitos generales de matrícula

Su pago de colegiatura se compone de los siguientes cargos según lo previsto en los horarios respectivos y determinados por la inscripción del niño:

- Matrícula
- Cuota de inscripción
- Tarifa de actividad
- Tarifa tecnológica

Compromiso familiar

Las escuelas GRACE trabajan juntas de muchas maneras para que la educación católica sea asequible. Cada escuela establece oportunidades de participación y requisitos de participación para las familias como parte de su compromiso con la educación de sus hijos.

El compromiso y la participación de la familia y los padres es una responsabilidad compartida en la que

- nuestras escuelas GRACE están comprometidas a llegar e involucrar a las familias/padres de manera significativa; y
- Las familias/padres están comprometidos a ser participantes activos en la comunidad escolar y apoyar el crecimiento espiritual y académico de sus hijos.

La participación familiar, en casi cualquier forma, crea mejores resultados para los estudiantes y construye una comunidad comprometida con el bienestar de nuestras escuelas, estudiantes y familias.

- Las expectativas son por familia, por escuela. Si se selecciona, una tarifa de compra por categoría es por familia y solo se agregará una tarifa de compra por categoría al plan de pago de matrícula y tarifas de la familia.
- Las familias con niños matriculados en los grados preescolar y K-8 deben seguir las expectativas del sitio escolar para los grados K-8.

1. Acuerdo SCRIP

SCRIP es un programa de tarjetas de regalo para recaudación de fondos.

- Se recomienda encarecidamente la participación ya que SCRIP es una opción para ayudar a reducir los costos de matrícula.
 - Las ganancias se dividen de la siguiente manera: el 47% se aplica como crédito de matrícula, el 47% se asigna al Consejo Asesor del Sitio en apoyo de la escuela y el 6% para la administración del programa.
 - Si un niño está en octavo grado, los créditos de matrícula se pueden aplicar a la Academia Chesterton de la Escuela Clásica St. John Paul II o a la Academia Notre Dame para el año académico siguiente.
 - No se proporcionan reembolsos para las familias que no regresan a GRACE.

2. Acuerdo de horas de voluntariado

Tiempo dedicado a servir de diversas maneras para apoyar las necesidades y actividades escolares. Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- A. Mi familia elige participar y ser voluntaria 15 horas durante el año escolar. Las horas de voluntariado no cumplidas se facturarán a una tarifa de \$30 por hora y deberán pagarse antes del 1 de junio de 2025.
- B. Mi familia elige no participar en las Horas de Voluntariado y acepta pagar la tarifa de compra de \$450 que se agregará a mi plan de pago de matrícula y tarifas.

3. Acuerdo de recaudación de fondos

Apoyo al programa de recaudación de fondos de la Escuela Católica St. Bernard y a eventos que generan ingresos para la escuela. Las iniciativas de recaudación de fondos son identificadas y comunicadas a las familias por el Consejo Asesor del Sitio e incluyen actividades como ventas de chocolate, etc. Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- A. Mi familia elige participar y recaudar \$400 en el Acuerdo de recaudación de fondos. La recaudación de fondos no cumplida se facturará y deberá pagarse antes del 1 de junio de 2025.
- B. Mi familia elige no participar en la recaudación de fondos y acepta pagar la tarifa de compra de \$400 que se agregará a mi plan de pago de matrícula y tarifas.

Revise la información detallada sobre la participación familiar en el sitio web de la escuela:

<https://saintbernardgb.com/> | Participación familiar.

Si tiene preguntas sobre la participación familiar, comuníquese con el Consejo Asesor del Sitio (SAC) de su escuela o con el director.

Al completar el proceso de inscripción de su hijo, usted acepta los términos enumerados para la escuela GRACE.